

culos de su ni dalguia I suplica alaciu. nombre sus Jure s  
 ad Juntas para que Juntamente con la Justicia procedan a la de  
 terminacion de la causa = Haviendo en conformidad  
 de las leyes de estos Reynos y del estilo y Costumbre que para ello tien  
 nombre portales Comisarios ad Juntas a los Señores Don Antonio  
 Prieto Cavallero del orden de Calatrava I Don Antonio Vel  
 mitez Vegridores, Ho aceptaron I juraron haciendo las diligenci  
 as en cumplimiento de su obligacion =  
 Viese un papel de los Señores Presidente y Cavildo de la R. ygles  
 sia de Casta<sup>na</sup>. su fecha de nueve del corriente en que avian auer  
 resuelto seden las gracias anxo. Señor por los buenos sucesos que an  
 tenido las Armas Reales Contralas Otomanas celebrandomanana  
 Jures Unanimes con toda Solemnidad para que an tenido Carta de  
 su Mage. I suplican alaciu. asista a esta fincion = Haviendo ha  
 biendola oydo acordado se asista I que para ello los portales de sala  
 citen a todos los Cavalleros Capitulares =

Papel del cavildo

Don Manuel  
 Manuel  
 J. Ant<sup>o</sup> Bernitey  
 numero 2. P. Parra  
 Antonio  
 Antonio de Medina  
 Juan de Pedraza Caballero

